

Montevideo Noviembre 22. 1930



Estimado Señor
Doctor don.

Pedro Figari

Tengo el mayor gusto de saludarlo con mi más alta consideración y estima en compañía de los míos.

Le rogare que al recibo de esta se encuentre gozando de un completo restablecimiento en compañía de los suyos, así son nuestros mayores deseos, yo y los míos seguimos bien.

Con respecto a la carta que Uld. nos envió le quedamos muy agradecidos de su generosidad pues la carta fué entregada personalmente al Señor Superville pero si con mala suerte porque para lo siguiente, el señor que está de administrador en la fabrica es el mismo que estaba ^{en tiempo} antes de mi finado esposo el que tuvo el incidente que Uld. ya lo sabe y como él está enterado de que mi yerno es sabedor de todas las cosas de aquel tiempo él había ^{tratado} de desviar el camino ante el Señor Superville.

porque mi yerno ya lo habia visto antes
y él le contesto que a pesar de haber estado
antes en la Fabrica que si queria tener
puesto en la misma que se gestionara en
el Directorio era fue la causa de nosotros
haberlo molestado y pedirle era recomendación
así que todo nos pasaba que si viviera
mi esposa el señor este ni empleado seria
cuanto más administrado.

Doctor quisiera que Ud. me diera razones
con respecto a este asunto que le voy a
explicar, mis hijos quieren iniciar el reclamo
de la indemnización de sueldos que yo renuncié
para bien de obtener la pensión que
gozo, esto fue lo que me aconsejó el
Dr. Cañón en aquel tiempo para que
así me fuera más fácil el trámite,
a su vez él me explico que mis hijos no
perdieran el derecho de la indemnización que
lo único que habia que esperar que hubieran
mayor de edad así que yo hoy cuento con
la hija casada, el varoncito que tiene 17
años así que Ud. me dirá si pueden iniciar
siempre bajo su dirección

porque a nosotros nos conviene seguir este asunto siempre con las mismas personas que an atados siempre y bajo su dirección, quisieramos aprovechar esa oportunidad que es cambio de Presidente.

Nosotros nos encontramos muy necesitados Ud. se podía imaginar, hasta mi casa la perdí porque hicimos una hipoteca unos días antes del fallecimiento de mi esposo porque él creyo q sus cosas marchaban perfectamente bien, como efectivamente era así, al fallecer todo se arruinó y me quedé sin sueldo y no se pudo cumplir.

Hoy la situación nos hace difícil la vida pues desde el fallecimiento del finado y quede gozando nada más que con la pensión de Sargento Mayor retira imaginé

hasta Noviembre 6 de 1928 que me acordaron la pensión graciable \$ 75.00 acumulable a la de mayor que son \$ 66.00 esta pensión graciable no tuvo liquidación.

Le envío esos datos y junto a ésta le envío el informe que me presente en la Cámara de Representantes por el cual me dieron la pensión, este escrito

fue escrito por el Sr. Cañón, él me
lo firmó en esta forma por hallarme en
situación desesperante.

Yo desearia que Ud. me enviara la
formula como tengo que presentar para
el reclamo de esta indemnización por mi
yo o mi mano en representación de mi
hija la Casada y los demás hermanos
como todo tiene que hacerse nuevo
recurrir a Ud. porque ya nosotros no
lo consideramos como amigos sino como
un padre que ha sido para nosotros
y unico que nos puede hacer este
favor tan agradecida yo como mis
hijos con me despido de siempre a sus
ordenes. Cariños de los niños

Mameta G. de Almeida
